



Ref: rrhh  
Fecha: 29/10/18

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al Cuerpo de Maestros, en la especialidad de "AUDICIÓN Y LENGUAJE", aprobada por resolución de 13 de septiembre de 2018 de esta Dirección General

El Director General de Educación en uso de sus atribuciones

**RESUELVE:**

Hacer público en la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org) con fecha **29 de octubre de 2018:**

- a) Listado de aspirantes ordenados según la puntuación obtenida, con expresión de las puntuaciones otorgadas en cada uno de los apartados y subapartados del baremo.
- b) Relación de méritos alegados que han sido rechazados y causas que han motivado el rechazo.

A la vista de estos listados los interesados podrán interponer reclamaciones y aportar documentación justificativa complementaria, en el plazo comprendido entre los días 30 de octubre y 13 de noviembre de 2018 (ambos inclusive), en los lugares y por los medios establecidos en la base 6.2. de la convocatoria.

En ningún caso los aspirantes podrán presentar nueva hoja de alegación de méritos ni modificar la hoja ya presentada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/107330	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2018/0596096	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Director General de Educación				
2				